



Boletín informativo



Noviembre: el mes de la mini ruta de Atención por Eventos Religiosos

En el mes de Noviembre, los días 7 y 8, se sostienen reuniones con Personería, Fiscalía y Secretaría de Educación para avanzar en el propósito de construir la mini ruta de Atención por Eventos Religiosos. Con estas sesiones, se busca conocer en más detalle los procedimientos y formas en que estas entidades ponderan y atienden los casos de vulneración de derechos y las rutas o protocolos de atención que se pueden aplicar al caso concreto de la política pública religiosa.

El 15 de Noviembre, con representantes del sector religioso, se realiza una reunión para que puedan identificar actos de vulneración al derecho de libertad religiosa que puedan ser frecuentes o recurrentes en el municipio y de esta forma activar las acciones que permitan proteger o salvaguardar este derecho. De este trabajo se identificaron 5 potenciales causas o vulneraciones generales y se trazaron las acciones que deberían conducir a su amparo a la luz de leyes y normas del estado colombiano.

El 30 de Noviembre se hace la presentación de la mini ruta de Atención por Eventos Religiosos. En la socialización están presentes representantes del sector religioso, de



Boletín informativo

Educación y Personería. Se hacen algunas observaciones menores a la ruta y protocolo, pero se aprueba para que en 2024 se efectúen las actividades de difusión, socialización, capacitación e implementación de la mini ruta.

Vale la pena resaltar en este proceso cronológico, que la construcción de la mini ruta inició en el mes de Agosto de 2023, con el acompañamiento y apoyo de entidades como: Gobernación de Antioquia, Personería, Fiscalía, Educación, ICBF, Comisaría, Inspección de Policía y el sector religioso local. El producto que hoy se puede presentar es consecuencia de meses de interacción y mesas técnicas de trabajo entre estas dependencias a quienes damos un sincero y cordial agradecimiento por la disposición y buena voluntad presente en todo momento.

4ta Asamblea ordinaria del sector religioso 2023

En la Asamblea llevada a cabo el 29 de Noviembre el sector religioso realizó elecciones para escoger la Presidencia y Secretaría de la Mesa, pero también a los miembros del Comité Técnico en su componente civil. Quedando asignados así: Presidencia, Carolina Cárdenas; Secretaría, Susana Londoño; Comité: Juan Miguel Pulgarín, IDMJI; Hugo Hoyos, Diócesis Sonsón-Rionegro; Juan Pablo Jara, Confraternidad; Claudia Velasco, Fuente de Vida y Eduardo Frey García, Iglesia Católica del Brasil.



La reunión, también contó con la presencia del Secretario de Gobierno, Dr. Camilo Pulgarín, quien resalto el trabajo realizado por las entidades religiosas en el municipio en pro de la construcción de tejido social.

En la Asamblea, se solicitó por mayoría, enviar una carta a la entrante administración del Alcalde Jorge Rivas, para ratificar y dar continuidad en el cargo al enlace municipal, el coordinador, Hamilton Rodríguez.